

ACTA DE LA IV ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL CAMPING VILLAS CARAVANING LA MANGA

**ABRIL DE 2.004**

En el Camping Villas Caravaning, en la zona central frente a la Iglesia, el día 8 de Abril de 2004, a las 16,30 horas dio comienzo la asamblea general informativa de la Asociación, con la participación de personas pertenecientes a las parcelas,

A-013	B-060	D-009	D-102	E-050	E-148	GH-016	GH-167	N-002	PQ-053
A-030	B-061	D-013	D-120	E-051	F-006	GH-018	GH-169	N-009	PQ-054
A-063	B-079	D-046	D-121	E-053	F-058	GH-020	GH-170	N-012	PQ-055
A-064	B-092	D-051	D-123	E-054	F-071	GH-027	GH-175	N-020	PQ-057
A-118	C-005	D-052	D-126	E-068	F-098	GH-057	GH-185	N-031	PQ-063
A-120	C-007	D-058	D-132	E-070	F-100	GH-075	M-001	N-055	PQ-083
A-125	C-009	D-061	D-133	E-072	F-104	GH-081	M-003	N-083	PQ-085
B-001	C-015	D-065	D-133	E-085	F-116	GH-082	M-009	N-124	PQ-086
B-003	C-017	D-079	D-138	E-086	F-120	GH-101	M-011	N-133	PQ-125
B-017	C-019	D-081	D-140	E-095	F-123	GH-102	M-013	N-142	PQ-148
B-032	C-030	D-083	D-146	E-103	F-127	GH-105	M-019	O-001	
B-037	C-052	D-084	E-002	E-105	F-131	GH-119	M-021	O-035	
B-042	C-056	D-086	E-015	E-122	F-140	GH-138	M-026	O-039	
B-048	C-117	D-087	E-017	E-128	F-142	GH-146	M-027	O-077	
B-051	C-129	D-095	E-041	E-131	F-145	GH-149	M-031	O-112	
B-052	C-130	D-096	E-042	E-143	F-149	GH-153	M-049	PQ-015	
B-058	C-143	D-101	E-045	E-145	GH-011	GH-158	M-090	PQ-052	

Tal como estaba anunciado en la convocatoria realizada por nuestra megafonía los 2 días anteriores, así como informado a la Guardia Civil por la Asociación para evitar tensiones, dado que la Administradora negó la posibilidad de realizar una asamblea de copropietarios solicitada por la firma de 229 co-propietarios, en base a que no sumaban el 25 % y que tenía que convocarse la asamblea con más de quince días de antelación (cosa que ellos no hacen). También negaron la posibilidad de poner una toma de corriente para la megafonía, pero la instalamos y se realizó una traducción simultánea en alemán, gracias a Renata.

**1º.- Lectura del acta anterior.** Se presenta a los miembros de la Directiva presentes, José Conesa Giles, Marcelo Castiñeyras Donayo, Antonio Martínez Navarro, Rosa María Martín Montero, Juan Pérez Rico, José Sanguino Gutiérrez, José Luis Cano Pérez y Juan García García, justificando por enfermedad a José Antonio Canovas Díaz. Se presenta a nuestro abogado D. Pedro Antonio Martínez García, que asiste para atender cuantas preguntas se consideren, el cual es saludado con aplausos.

Se recuerda que es una asamblea informativa por la falta de tiempo para realizar la convocatoria. Se da lectura al Acta de 9/08/2003, la cual fue aceptada por unanimidad.

**2º.- Gestiones realizadas.-** Se informa por el presidente y el abogado de :

- Se recuerda desde agosto los pasos dados con la solicitud de ingresos en cuenta judicial; el sobreseimiento de la querrela criminal que se interpuso contra nuestro presidente; la solicitud de ejecución provisional de la Sentencia ganada y jamás cumplida; la urgencia de enviar delegaciones de voto para estar representados en la asamblea del 11/12/2004; la página Web; las provocaciones de Ángel Martínez Vera; etc.
- 22 de Octubre. Se denuncia ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Hacienda) las actuaciones de la Administradora, para eximir de responsabilidad a los copropietarios en cuanto a la gestión fraudulenta. (Sin contestar).
- El 11 diciembre de 2.003 se entregó relación de todas las cuotas depositadas en el Juzgado a Manuel Barón antes del inicio de la asamblea en La Unión, para que quedara constancia de que podían votar todos los propietarios que estaban al día. Cosa que después en el Acta no recogieron.
- Solicitamos la colaboración de copropietarios para interponer la demanda de impugnación de la asamblea de diciembre de 2.004, realizando poderes etc., así como la conveniencia de que todos deberíamos realizar poderes a favor de los abogados.
- Se enviaron los escritos a los asociados para solicitar la asamblea extraordinaria que no se ha podido realizar.

- 10 de Enero. Denuncia al Colegio de Administradores de Fincas por no estar la Administradora titulada como tal.(Sin contestar)
- 18 de Enero. Denuncia a la Guardia Civil para que se retiraran las falsa listas de morosos de la Recepción y que se pederán publicar las Sentencias Judiciales en los mismos. (Desestimada por el Juzgado).
- 2 de Febrero. Escrito enviado por nuestro abogado con primera orientaciones sobre cuotas.
- 5 de Febrero. Denuncia a la Consejería de Turismo de la Región por infracciones en el Reglamento de Campamentos.
- 5 de Febrero. Denuncia ante la Inspección de Trabajo y Seg. Social para conocer los trabajadores dados de alta. (Sin contestar).
- 27 de Febrero. Denuncia ante la Guardia Civil por agresiones de Ángel Martínez Vera contra el asociado Pedro Sánchez Collado.(En trámite)
- 4 de Marzo. Volvemos a denunciar en el Ayuntamiento de Cartagena las construcciones en los sectores I y J, así como que respondan al informe levantado por la Policía Local de Cabo de Palos. Denuncia por infracciones en el Supermercado.
- 12 de Marzo. Circular con las orientaciones de cómo pagar las cuotas del 2.003 que estaban en el Juzgado y las del 2.004.
- Se analiza y critica la contestación al escrito de 30 de Marzo solicitando la asamblea extraordinaria de copropietarios para el día 8 de Abril y recibida ayer día 7 en correo certificado.

Por ultimo se expone, que el camino judicial es muy lento; no siempre es razonable lo que se resuelve y , en nuestro caso hay indicios más que suficientes para tener dudas; estamos enviando información a los medios de comunicación, pero excepto la SER los demás están ocupados. Seguiremos de todas formas completando demandas y denuncias con la esperanza de que al final se haga justicia.

**3º.-Altas y Bajas. Balance.** Se informa que se han dado de alta 70 nuevos socios y ninguna baja; si han cambiado de nombre 2 parcelas. En total éramos 519 socios que representan a 577 parcelas. Se informó de los gastos realizados desde 1 de Enero a 6 de Marzo de este año que ascienden a 3.204,20 euros; que el saldo actual es de 11.340,54 euros, y que el balance del 2.003 se entregará en la próxima asamblea a los asociados. Tenemos pendientes pagos con los servicios jurídicos, así como prevemos que tengamos que hacer alguna caución en el Juzgado en caso de auditoria. Por ello la propuesta que hacemos como cuota para el año 2.004 es de 30 euros por parcela. Esta propuesta se llevará si estamos de acuerdo a la próxima asamblea de Julio. La propuesta es aceptada por unanimidad, así como manifiestan algunos asociados el ir cotizando ya para su comodidad, pero los descuentos para los domiciliados en banco se harán después de la próxima asamblea.

**4º Varios:** Se pregunta si ¿la Demanda de la asamblea de diciembre de 2.003 nos afectará a todos aunque no la tengamos firmada? :La anulación de los acuerdos sí, pero tendremos que solicitar que se nos apliquen.

Informa un copropietario que ha pedido información de los recibos del agua y de la luz, así como de los ingresos de Costa Cálida a la Comunidad, y resulta que vienen a nombre de Costa Cálida tanto el agua como la luz, y ¿se les podría denunciar a ellos por no pagar los recibos? Se le responde que en las demandas interpuestas está perfectamente recogida esta y otras muchas cuestiones.

Se realizan contestaciones por parte del Abogado, y damos por finalizada la asamblea informativa siendo las 19 horas del 8 de Abril de 2.004.

Fdo. El Secretario

Fdo..El Presidente

PD. Pedimos perdón por la tardanza en enviar información, pero estamos esperando poder definir los planteamientos para los próximos meses.